
Ordenan detener al actor Willy Toledo al no declarar en un juicio por insultar a Dios

04/09/2018



La organización denunció ante la Fiscalía unos comentarios ofensivos, difundidos por Willy Toledo a través de Facebook en julio de 2017. "Yo me cago en dios, y me sobra mierda pa cagarme en el dogma de 'la santidad y virginidad de la Virgen María'", rezaba el mensaje con el que el actor quería criticar la apertura de juicio a tres mujeres por marchar en procesión por Sevilla mientras portaban la representación de una vagina gigante.

La Asociación Española de Abogados Cristianos afirmó que los comentarios de Toledo vejaban sus sentimientos religiosos.

La orden del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid sobre su detención y puesta a disposición de la Justicia tiene que cumplirse para el próximo día 13.

Polémico debate en televisión

A finales de julio, Toledo fue invitado al programa de debate de actualidad Al Rojo Vivo, presentado por el reconocido periodista Antonio Ferreras. Su intervención fue polémica y provocó un intenso debate en las redes sociales. El actor criticó duramente la transición española, heredera, en su opinión, del franquismo, así como la actual democracia española.

Ahora, Abogados Cristianos anuncian que solicitarán ante el juzgado que valore la existencia de un delito de odio después de que el actor justificara en el programa que durante la Guerra Civil fusilaron a personas a causa de su fe e incendiaron iglesias.
